

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BOLSA OFICIAL DE COMERCIO

BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión con carácter definitivo en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de las 5.000 cédulas hipotecarias, al portador, de 100.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 5.000, emisión de Caja de Ahorros Layetana.

Barcelona, 26 de agosto de 1987.-El Síndico-Presidente.-4.487-16 (58159).

COMPañIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

MADRID 28028

Avenida de América, número 32

Obligaciones ordinarias, emisión de 1965

Esta Compañía participa a los poseedores de las obligaciones citadas, emitidas en 25 de marzo de 1965, que a partir del día 16 de septiembre actual, se procederá al pago del cupón número 45 a razón de 30 pesetas líquidas cada uno, con arreglo al siguiente detalle:

	Pesetas
Importe bruto por cupón	30,364
Retención por impuesto	0,364
Importe líquido por cupón	30,000

Dicho pago se efectuará en las Entidades bancarias siguientes:

Banco Central.
Banco de Santander.
Banco Exterior de España.

Madrid, 2 de septiembre de 1987.-El Director general.-4.485-12 (58158).

ADECUACION Y MEJORAS URBANAS, S. A. (AMEUR, S. A.)

Aviso

Por acuerdo de la Junta general y extraordinaria de accionistas, celebrada el día 15 de julio de 1987, se procedió a la disolución y liquidación de esta Sociedad, la cual se formalizó en escritura pública autorizada por el Notario de Sevilla, don Francisco Capilla y Diaz de Lope-Díaz, con fecha 10 de agosto de 1987, habiéndose aprobado el siguiente balance:

	Pesetas
Activo:	
Deudores	77.750
Tesorería	18.221.767
Pérdidas y ganancias	2.351.321
Total activo	20.650.838
Pasivo:	
Capital	11.553.526
Deudas plazo corto	9.097.312
Total pasivo	20.650.838

Sevilla, 12 de agosto de 1987.-El Presidente, Andrea Bayet Epaulard.-La Secretaria, Ariane Dubois Bayet.-4.251-D (57911).

DOS MARES, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 86 y 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que la Junta general extraordinaria de la entidad, celebrada en fecha 17 de agosto de 1987, adoptó entre otros los siguientes unánimes acuerdos:

Primero.-Trasladar el domicilio social actualmente sito en Madrid, paseo de la Castellana, 8, a la ciudad de Barcelona, calle París, 206.

Segundo.-Disolver la entidad «Dos Mares, Sociedad Anónima», procediendo a la apertura del periodo liquidatorio y nombramiento de liquidador.

En Barcelona, 18 de agosto de 1987.-El Secretario del Consejo de Administración y de la Junta, José Mir Puigbert.-12.006-C (57915).

INIB, S. A.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público:

Primero.-Que la Junta general de accionistas celebrada el día 21 de septiembre de 1979 se aprobó la disolución de la Sociedad, condicionándola al hecho de que dicha Sociedad fuese considerada de manera definitiva como las de la Ley 44/1978, denominada de «mera tenencia de bienes» y, en consecuencia, le fueran aplicados los beneficios fiscales establecidos por las normas referidas.

Asimismo se estableció que si tal calificación de «Sociedad de mera tenencia de bienes» no era alcanzada por la Sociedad el acuerdo de disolución quedaría nulo y sin eficacia alguna.

Segundo.-Que en la Junta general celebrada el día 27 de diciembre de 1985, se acordó aprobar el siguiente Balance final de la sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	36.000.000,00
Cuenta de regularización Ley 50/77	196.444,40
Pérdidas ejercicios cerrados	403.838,59
Total Activo	36.600.282,99
Pasivo:	
Capital	3.600.000,00
Cuenta regularización Orden 12 de mayo de 1979	25.828.336,99
Acreedores-socios	7.171.946,00
Total Pasivo	36.600.282,99

Zaragoza, 25 de junio de 1987.-El Liquidador, José Tomás Graells.-4.194-D (58172).

MULTILAYER, S. A.

Convocatoria de Junta extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales sde la carretera general N-340, kilómetro 29,400, Redován (Alicante) el próximo día 5 de octubre de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Análisis de la actuación seguida por la Compañía hasta la fecha.

Segundo.-Estudio de las expectativas de futuro.

Tercero.-Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general se estará a los requisitos legales y estatutariamente establecidos.

Redován, 2 de septiembre de 1987.-Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pérez Cases.-El Consejero delegado, Manuel Alonso Rodríguez.-12.034-C (58380).

BERNIA AGRICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a la Junta general extraordinaria de Socios, que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 4 de octubre, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de ampliación de capital social.

Segundo.-Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tercero.-Modificación del artículo 15.º de los Estatutos.

Callosa de Ensenada, 2 de septiembre de 1987.-El Presidente del Consejo de Administración.-12.044-C (58387).

S. A. LOPEZ GUILLEN

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad y demás disposiciones aplicables, ha acordado convocar a los señores accionistas a la preceptiva Junta general ordinaria anual, en primera convocatoria, para el día 12 de septiembre de 1987, a las doce horas, en el domicilio social de avenida Federico García Lorca, número 43, 1.ª planta, de Almería.

Caso de que no pudiera celebrarse válidamente este acto en primera convocatoria por no alcanzarse el número de asistencia necesario, según la Ley y los Estatutos sociales, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 26 del mencionado mes de septiembre próximo, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Examinar y aprobar, en su caso, la Memoria, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y actos realizados por la Administración y todo ello referente al ejercicio cerrado el 31 de marzo último.

Segundo.-Cese y nombramiento de señores Consejeros.

Tercero.-Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio 1987/1988.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Almería, 27 de agosto de 1987.-El Secretario del Consejo.-12.229-C (59394).

UNION NACIONAL DE AMIGOS S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la misma, sito en Murcia, calle Alfonso X El Sabio, edificio Goya, bajo, el día 7 de octubre de 1987, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Ratificación, si procede, de los actos y contratos celebrados con anterioridad a la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1986.

Tercero.—Resolver sobre la distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Consejo o Administrador.

Murcia, 30 de junio de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gómez Sánchez.—12.061-C (58437).

BAÑOS DE CASTELLDEFELS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, para la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social en la misma, de Castelldefels (Barcelona), en primera convocatoria a las quince horas del día 30 de septiembre de 1987, y si fuese preciso, en segunda convocatoria a la misma hora del día siguiente, a fin de tratar como asunto único del orden del día la disolución de la Sociedad.

Para acudir a la misma los señores accionistas, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia con cinco días de anticipación, previa entrega de los documentos que acrediten su condición de accionistas, o resguardo de depósito bancario.

Castelldefels, 27 de agosto de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Conde Borrás.—4.369-D (58379).

COMPañIA MERCANTIL ESTACION ITV VEGA BAJA S. A.

Convocatoria de Junta extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales de la carretera general N-340, kilómetro 29,400, Redován (Alicante) el próximo día 2 de octubre de 1987, a las veinte horas, en primera convocatoria, o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de cambio de domicilio social de la Empresa.

Segundo.—Análisis de la actuación seguida por la Compañía hasta la fecha.

Tercero.—Estudio de las expectativas de futuro.

Cuarto.—Renovación de los cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta general se estará a los requisitos legal y estatutariamente establecidos.

Redován, 2 de septiembre de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ramón Pérez Cases.—El Consejo delegado, Ramón Lidón Vegara.—12.035-C (58381).

SOTECA, SGR

Balance de situación al 31 de diciembre de 1986

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Inmovilizado material	36.203.190	Capital y reservas	456.593.547
Inmovilizado financiero	10.246.800	Fondo de garantía	64.051.818
Gastos amortizables	8.953.766	Deudas a plazo corto	3.267.335
Deudores	65.747.149	Ajustes por periodificación	5.090.121
Cuentas financieras	294.156.198	Resultados	2.068.269
Situaciones transacciones financieras	109.685.000	Cuentas de orden	1.452.075.142
Ajustes por periodificación	6.078.987		
Cuentas de orden	1.452.075.142		
Total Activo	1.983.146.232	Total Pasivo	1.983.146.232

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1986

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Resultado Car. avales	35.450	Explotación	2.081.219
Resultado ejercicio 1986	2.068.269	Resultados extraordinarios	22.500
Total Debe	2.103.719	Total Haber	2.103.719

Valladolid, 29 de julio de 1987.—12.028-C (58238).

INVERSIONES RUSTICAS MALLORQUINAS, S. A. (IRMASA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Palma de Mallorca en el domicilio social, carretera de Sineu, kilómetro 114, a las doce horas, los días 29 y 30 de septiembre de 1987, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, y con el siguiente orden del día:

Primero.—Cambio de domicilio social, trasladando el mismo a Madrid.

Segundo.—Ampliación de capital.

Tercero.—Modificación del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Palma, 2 de septiembre de 1987.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Rodríguez Viñals.—12.069-C (58456).

VEGLIA, SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA

Con fecha 31 de julio, 1 y 3 de agosto de 1987, se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» los correspondientes anuncios de fusión de las Compañías Mercantiles «Jaeger Ibérica, Sociedad Anónima» y «Veglia, Sociedad Anónima Española», mediante la absorción de ésta por aquella, figurando por error, la Sociedad absorbida, bajo la denominación de «Veglia, Sociedad Anónima», en lugar de la antes mencionada.

Consecuentemente, por medio del presente anuncio se rectifican aquellas publicaciones, siendo válidas las mismas en todos sus extremos con la salvedad anterior.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—12.136-C (58779). y 3.ª 11-9-1987

CINEMATOGRAFIA Y SERVICIOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en Bilbao, calle Rodríguez Arias, 17-4.º, en primera convo-

ocatoria el día 30 de septiembre de 1987 a las diecisiete horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta conforme al artículo 62 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Información detallada y precisa que proporcionarán los Consejeros delegados sobre la situación económica de la Sociedad, los negocios sociales, patrimonio social y evolución prevista en el futuro para la propia Sociedad.

Tercero.—Renovación de poderes.

Cuarto.—Renovación del Consejo de Administración.

Quinto.—Cambio de Estatutos con disolución del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador general.

Sexto.—En su defecto nombramiento de nuevo Consejo de Administración.

Séptimo.—Reparto de dividendo acordado.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

En caso de no existir quórum para la celebración de la Junta, válidamente, en primera convocatoria, ésta se celebrará al siguiente día 1 de octubre de 1987 en el mismo lugar y hora señalados.

Bilbao, 1 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Aldecoa Urizar.—12.066-C (58441).

IBERINMO, S. A. (Sociedad absorbente)

Y

PASOR, S. A. (Sociedad absorbida)

Segundo anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 143, en relación con el 134 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público:

Que las Junta generales extraordinarias de accionistas, celebradas con el carácter de universal el día 1 de septiembre de 1987 por las Sociedades «Iberinmo, Sociedad Anónima», y «Pasor, Sociedad Anónima», acordaron por unanimidad, previa aprobación de los Balances de situación cerrados al día anterior a las fechas de celebración de dichas Juntas la fusión de ambas Sociedades, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—«Iberinmo, Sociedad Anónima», absorberá a «Pasor, Sociedad Anónima», con el consiguiente traspaso en bloque de la totalidad del patrimonio social de la absorbida y oportuna incorporación de todo el activo y pasivo de la misma, que adquirirá y asumirá a título de transmisión universal «Iberinmo, Sociedad Anónima», en la cuantía efectiva que resulte del Balance de la Sociedad absorbida que se apruebe el día anterior a la fecha en que se otorgue la escritura de fusión, quedando, desde esa misma fecha, «Pasor, Sociedad Anónima», disuelta, sin liquidación y legalmente subrogada «Iberinmo, Sociedad Anónima», en todos los bienes, derechos, relaciones contractuales, acciones, facultades, obligaciones y deberes de la absorbida, sin ninguna reserva ni excepción o limitación, todo ello a tenor de lo establecido en los artículos 143, 145 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales de pertinente aplicación.

Segunda.—De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 142 de dicha Ley, el capital social de «Iberinmo, Sociedad Anónima», quedará aumentado en la oportuna cuantía, mediante la emisión de nuevas acciones ordinarias al portador, de 1.000 pesetas, de valor nominal cada una de ellas, de iguales características y con los mismos derechos que las acciones de «Iberinmo, Sociedad Anónima», actualmente en circulación, acciones que se destinarán al canje y serán ofrecidas a los accionistas de «Pasor, Sociedad Anónima», cuyas acciones quedarán anuladas, liquidándose, en metálico, en más o menos, los eventuales redondeos que afectaren a cada accionista. Asimismo, quedará modificado el artículo 6.º de los Estatutos sociales de «Iberinmo, Sociedad Anónima», para adaptarlo a la nueva realidad del capital social.

El canje por las acciones de «Iberinmo, Sociedad Anónima», se llevará a efecto dentro del plazo máximo de sesenta días a partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de fusión y las diferencias que, en su caso, resulten se destinarán a nutrir la reserva por prima de emisión de «Iberinmo, Sociedad Anónima».

Tercera.—Las citadas Juntas generales han facultado a los Consejos de Administración, y, en especial, a los Presidentes y Secretarios de las mismas para que confeccionen e inserten los oportunos anuncios; aprueben en su día el Balance final de «Pasor, Sociedad Anónima», formalizado el día anterior al otorgamiento de la escritura de fusión; realicen cuantos actos sean precisos y comparezcan ante Notario a otorgar las escrituras públicas pertinentes para la efectividad de los acuerdos anteriores; facultándoles, asimismo, para otorgar cuantas escrituras de subnación fueran necesarias hasta la inscripción definitiva en el Registro Mercantil.

Cuarta.—Los precedentes acuerdos han quedado sujetos a la condición suspensiva de que por parte de los órganos administrativos competentes se acuerde la autorización o verificación de esta fusión, por tratarse de Sociedades españolas con participación mayoritaria extranjera.

Madrid, 7 de septiembre de 1987.—Juan José Cayuela García, Secretario de los Consejos de Administración de «Iberinmo, Sociedad Anónima», y de «Pasor, Sociedad Anónima».—12.180-C (59091). 2.ª 11-9-1987

INVERSORA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle María de

Molina, número 37, de Madrid, el día 29 de septiembre de 1987, a las once horas, en primera convocatoria, y el 30 de septiembre del mismo año, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

- Primero.—Ampliación de capital.
- Segundo.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 8 de septiembre de 1987.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—12.210-C (59385).

UNIPAPEL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día 7 de septiembre de 1987, celebrada con asistencia del Letrado Asesor, de acuerdo con lo establecido por la Ley 39/1975, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas en el domicilio social, polígono industrial de Tres Cantos, Colmenar Viejo (Madrid).

La reunión se celebrará en segunda convocatoria el día 30 de septiembre de 1987, a las diez y media de la mañana, porque previsiblemente no podrá celebrarse en primera convocatoria (que mediante este anuncio se hace para el día 29 de septiembre, en el mismo lugar y a la misma hora), al no cumplirse los requisitos de asistencia establecidos por la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales. El orden del día es el siguiente:

Primero.—Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en una o varias veces, con los límites previstos y en la forma establecida por el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, y, en su caso, modificar el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Emisión por la Sociedad de títulos de renta fija, convertibles o no en acciones, y, en su caso, aumento del capital para hacer frente, en su día, a la conversión, facultando al Consejo de Administración para la ejecución de este último acuerdo.

Tercero.—Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Acuerdos complementarios.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

El derecho de asistencia se regirá por los Estatutos sociales, debiendo los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones, solicitar de la Entidad depositaria la correspondiente tarjeta de asistencia. Los restantes accionistas podrán, acreditando tal condición, obtener dicha tarjeta en las oficinas de la Sociedad.

Colmenar Viejo, 9 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.196-C (59384).

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SEGORBE

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Entidad, en sesión celebrada el día 20 de julio de 1987, en virtud de la normativa vigente y de los poderes que le otorgan los vigentes Estatutos, adoptó el acuerdo de convocar Asamblea general ordinaria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segorbe, conforme a lo establecido en los Estatutos de la Entidad, que se celebrará el domingo, día 25 de octubre, en el edificio sito en Segorbe, calle Castellón, número 16, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y a las once horas, en segunda, con el siguiente

Orden del día

- Primero.—Constitución de la Asamblea.
- Segundo.—Informe del señor Presidente.
- Tercero.—Informe de la Comisión de Control.
- Cuarto.—Informe económico-administrativo, relativo al primer semestre del ejercicio.
- Quinto.—Emisión de obligaciones subordinadas.
- Sexto.—Asuntos que se presenten con posterioridad a la convocatoria de la presente Asamblea.
- Séptimo.—Ruegos y preguntas.
- Octavo.—Acuerdo sobre aprobación del acta de la sesión.

Segorbe, 21 de septiembre de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo de Guzmán Ordaz Orero.—12.217-C (59393).

COMPAÑIA MINERA DE SIERRA MENERA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de septiembre, a las trece horas, y, en segunda convocatoria, el día siguiente, 29 de septiembre, a la misma hora, en ambos casos, en el salón de reuniones, sito en la calle Arapiles, número 14, planta baja, Madrid, para deliberar y decidir sobre los puntos siguientes:

Primero.—Informe sobre la situación de la Compañía.

Segundo.—Liquidación de la Compañía y/o de sus bienes.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta, y, en su defecto, designación de Interventores.

Para tener derecho a la asistencia a esta Junta será necesario haber depositado en las oficinas de la Compañía, calle Rodríguez San Pedro, 2, 5.º, Madrid, con cinco días de antelación, un número de acciones no inferior a veinte, o los resguardos acreditativos de tenerías depositadas en establecimiento bancario, pudiendo delegar en otro accionista el indicado derecho.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.—El Consejo de Administración.—12.230-C (59396).

F. C. METROPOLITA DE BARCELONA, S. A. Societat Privada Municipal

Anuncio

El miércoles día 30 del presente mes de septiembre, a las once horas, se procederá en las dependencias de esta Sociedad, sitas en ronda de Sant Pau, números 41 y 43, Barcelona 15, al sorteo de las obligaciones que corresponde amortizar de la emisión de 1964.

Barcelona, 2 de septiembre de 1987.—La Dirección.—4.604-12 (59390).

KIRWAN ESPAÑOLA, S. A.

La Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 30 de junio de 1987, acordó la reducción del capital social, quedando establecido el mismo en la cantidad de 487.200.000 pesetas.

Madrid, 28 de agosto de 1987.—El Presidente del Consejo de Administración, Mohamed Eyad Kayali Kayali.—12.231-C (59397).

1.ª 11-9-1987